



## **COMUNICADO**

Por medio del presente, con la finalidad de evitar malos entendidos se comunica a la población:

- Que la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara ha solicitado al SEXPE una subvención para impartir una **Escuela Profesional Dual denominada "GEOFORESTALES"** con la que se podrán obtener los certificados de profesionalidad "Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales" de nivel 1 y "Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas" de nivel 2.

- Que dicha formación se desarrollará en la localidad de **Navalvillar de Ibor** y a la que se han adherido los siguientes municipios: ALÍA, BERZOCANA, CASTAÑAR DE IBOR, CARRASCALEJO, GARVÍN DE LA JARA, GUADALUPE, NAVALVILLAR DE IBOR, NAVEZUELAS, PERALEDA DE SAN ROMÁN, VALDELACASA DE TAJO y VILLAR DEL PEDROSO.

- Que para participar en dicha formación las personas interesadas, siempre y cuando, pertenezcan a alguno de los municipios citados anteriormente, deben contactar con las oficinas del SEXPE para solicitar y recibir **ORIENTACIÓN LABORAL**. Este trámite es previo al





## **Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas – Ibores - Jara**

proceso de selección y, en ningún caso asegura la participación en la Escuela Profesional Dual (se adjunta a este documento modelo de solicitud).

- Que posteriormente, se abrirá un plazo de presentación de solicitudes y se realizará un proceso de selección con la participación del SEXPE. Tanto los plazos como el resto de la información se publicarán en la página web de la Mancomunidad y a través de los ayuntamientos que participan en el proyecto.

En Logrosán, a la fecha de su firma electrónica;

PRESIDENTA MANCOMUNIDAD INTEGRAL VILLUERCAS IBORES JARA,



Fdo.: Ana J. Abril Calles

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

